



SELO QUARTO . ANO
DE MIL SETECIENTOS E
TREINTA Y NUEVE.

quatro, e dadas que se han de ser de las
siguientes

El hijo de Lorenzo Martinez soldado en lugar de
el padre Juan Salazar a Maria Gomez y no
de ser a sido aunque fue sorteado en lugar de
D. Martin Amel; Excluido.

El hijo de Damian de Herrera y estaba con pariente
soldado en lugar de el hijo de Sr. Nuri Core
desechado en Maria a donde fue en lugar de
Sr. Gomez desechado.

El hijo de Pedro Galan soldado en lugar de de
el hijo de Andres a la rana y no pudo ser a
sido y fue sorteado en lugar de Sr. Nuri desecha
do.

El hijo de Marcos fern en la soldada soldado en
lugar de el hijo de Salvador de collados y
no pudo ser a sido y fue sorteado en lugar de
Sr. Nuri desechado.

Los quales dhos quatro hombres quedaron
asi sorteado con los quales y el Maxco. Mi
no hijo de el mismo y es el que voluntaria
asentado la plaza de soldado se a llen con
pletos los dhos diez y seis y a esta dha rona
non, y este Ayuntamiento aford seagan su ex dha
suertes a las referidos para que cumplan con
ellas con apersebit y lo firmo dho
cuya then y con los dhos s. Comisario
se deino de este Ayuntamiento.

D. Damian de Herrera
Ayudante

Y si se acordare a dho D. Damian, este for

